



Generali activa medidas extraordinarias como consecuencia de la DANA para ofrecer asistencia a sus clientes

- El equipo comercial está contactando con los mediadores de las zonas afectadas para identificar las necesidades y continuar prestando servicio a los clientes.

Como consecuencia de la terrible DANA que ha devastado numerosos municipios de la Comunidad Valenciana y Albacete, Generali ha reforzado su protocolo de actuación para atender las necesidades de los clientes afectados y paliar en la medida de lo posible las terribles consecuencias de esta tragedia.

Para priorizar y agilizar la atención a los afectados, Generali atenderá de manera prioritaria las llamadas relacionadas con la DANA a través de los teléfonos:

- **Teléfono gratuito de Generali de asistencia para Diversos 24h: 900 243 657**
- **Teléfono gratuito de Generali de autos para asistencia en carretera 24 horas: 900 101 369**
- **Declaración al Consorcio de Compensación de Seguros: 952 367 042**

La atención a estos teléfonos ha sido reforzada para dar la máxima prioridad a los afectados y desde estos números la compañía facilitará toda la información sobre las gestiones y la documentación necesaria para la tramitación de los siniestros derivados de esta emergencia con la máxima rapidez.

Asimismo, **Generali ofrecerá atención psicológica gratuita a todos los afectados por este suceso.**

Las consecuencias de las fuertes tormentas han afectado duramente también a nuestros mediadores, por eso, desde nuestras direcciones territoriales se está contactando uno a uno con todos ellos para identificar necesidades y continuar atendiendo a los clientes que nos necesiten.

Hemos dado indicaciones también a nuestra entidad de asistencia en carretera para que atiendan de manera prioritaria a los clientes afectados y retiren los vehículos tan pronto como la situación lo permita.

Debido a la priorización de las llamadas relacionadas con la DANA, es probable que el servicio de atención telefónica a los clientes que necesiten notificarnos un siniestro corriente se vea afectada. Por ello, recomendamos a nuestros mediadores que se pongan a disposición de sus clientes para dar de alta los siniestros y así aliviar, en la medida de lo posible, la carga de llamadas a nuestros Centros de Servicio.

Generali lamenta enormemente las consecuencias de esta tragedia y continúa trabajando para implementar todas aquellas medidas adicionales que permitan recuperar la normalidad lo antes posible tanto a clientes como empleados y mediadores.

¡Te agradecemos tu confianza en Generali!



Joan Ramón Miró
Director Distribución Intermediada

Nota importante:

Esta comunicación ha sido realizada por **Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U.** Como ya te informamos, el pasado día 3 de abril Generali recibió la autorización para sustituir la denominación social de Liberty Seguros por la de Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U., y por tanto, hasta que se produzca la plena integración legal, operaremos en España por medio de dos entidades, jurídicamente independientes, con denominaciones sociales muy similares:

- Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros
- Generali Seguros y Reaseguros, S.A.U. (hasta ahora Liberty Seguros)

Debido a ello, para separar la operativa comercial de Generali y la hasta ahora Liberty, esta utilizará la denominación "**Generali ON**", tal como refleja el logo del encabezado de esta comunicación.

Por favor, reenvía este comunicado a aquellos empleados de tu oficina a quienes les pueda interesar.